



LA EXCELENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE ES RECONOCIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL

El Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución No.2020 del 3 de junio de 2005 otorgó acreditación institucional de alta calidad a la Univesidad del Valle por ocho años.

El Consejo Nacional de Acreditación, ente encargado de adelantar este proceso emitió como concepto final que “la Universidad del Valle ha logrado niveles de calidad suficientes para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocida públicamente”.

Los aspectos destacados por el CNA son los siguientes:

- El programa de regionalización, como un hecho histórico y un modelo de compromiso en la región, para posibilitar mayor acceso a la educación superior a una población tradicionalmente excluída de ella.
- La alta eficiencia, el compromiso social y la responsabilidad de la Univesidad como un todo y de sus estamentos con la que se ha superado exitosamente la reciente crisis financiera.
- El sólido desarrollo científico, académico y pedagógico de las diversas áreas del saber, tanto de las ciencias básicas y aplicadas, como de las ciencias sociales y humanas.
- El alto sentido de pertenencia de la Universidad a su región, visible en el respaldo de las autoridades departamentales y en especial en la relación expresa de la institución con el sector productivo y empresarial y con amplios círculos de la sociedad civil.
- El compromiso de un profesorado muy calificado académicamente, el cual ha hecho posible un desarrollo significativo de las maestrías y doctorados y un avance notable en la actividad investigativa de la Universidad.
- El fondo y el programa de publicaciones de la Universidad del Valle constituye un patrimonio académico muy valioso tanto para la institución como para la comunidad académica en general.
- La actitud positiva de los estudiantes, en especial de los que adelantan estudios de postgrado, en todo lo relacionado con el apoyo a la institución y a su imagen en el contexto nacional e internacional.
- La preocupación constante de la Universidad por ofrecer condiciones de vida académica y cultural muy favorables a los estudiantes a través de políticas de bienestar universitario.